



[Home](#)
[About](#)
[Contact](#)
[Privacy Policy](#)
[Terms of Service](#)
[Sitemap](#)
[Feedback](#)

(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portallapp/pages/presupuestogeneralde la naci on/FAQPresupuesto.aspx)

Presupuesto Público Nacional

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público lidera, diseña y ejecuta las finanzas públicas y establece la política fiscal del país. En virtud de ello, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, como autoridad presupuestal central nacional, administra este instrumento de manejo financiero a través del Presupuesto General de la Nación; el presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no financieras, de las Sociedades de Economía Mixta no financieras, sujetas al régimen de Empresas Industriales y comerciales del Estado del orden nacional y el presupuesto del Sistema General de Regalías.

El presupuesto es por sus mismas características el instrumento de manejo financiero más importante de la política fiscal, donde se programa y registra el gasto público y su forma de financiación y en el se establecen las reglas para su ejecución. (Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano. Pag 21)



El proyecto de ley anual de Presupuesto General de la Nación se acompaña de:

1. Texto del proyecto de ley que incluye:

- Mensaje Presidencial, corresponde a la exposición de motivos donde se justifica el monto, composición y distribución del presupuesto presentado, así como las decisiones de política económica y los supuestos macroeconómicos en las que se sustenta.
- El Presupuesto de Rentas que contiene la estimación de los ingresos corrientes; de las contribuciones para fiscales administradas por un órgano del presupuesto, de los fondos especiales, de los recursos de capital y de los ingresos de los establecimientos públicos del orden nacional.
- El Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones que incluye las apropiaciones para la Rama Judicial, la Rama Legislativa, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, la Registraduría Nacional del Estado Civil que incluye el Consejo Nacional Electoral, los Ministerios, los Departamentos Administrativos, los Establecimientos Públicos y la Policía Nacional, distinguiendo entre gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión. Los gastos de inversión clasificados en programas y subprogramas.
- Disposiciones generales. Corresponde a las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General de la Nación, las cuales regirán únicamente para el año fiscal para el cual se expidan.
- Anexo del gasto social.
- Detalle de la composición de las rentas y recursos de capital.



(<http://www.ptc.gov.co/>)



(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/siif.jspx)

Marco de Gasto de
Mediano Plazo

(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldelanacion/MarcoGasto.jspx)





(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldelanacion/PublicacionesP



(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldelanacion/cifrasHistoricas



(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldelanacion/Normativapresu



(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/presupuestogeneraldelanacion/PublicacionesP



Presidencia (<http://www.presidencia.gov.co>)
Vicepresidencia (<http://www.vicepresidencia.gov.co>)
MinJusticia (<http://www.minjusticia.gov.co>)
MinDefensa (<http://www.mindefensa.gov.co>)
MinTrabajo (<http://www.mintrabajo.gov.co>)
MinComercio (<http://www.mincit.gov.co>)
MinTIC (<http://www.mintic.gov.co>)
MinEducación (<http://www.mineducacion.gov.co>)
MinCultura (<http://www.mincultura.gov.co>)
MinAgricultura (<http://www.minagricultura.gov.co>)

MinInterior (<http://www.mininterior.gov.co>)
MinRelaciones (<http://www.cancilleria.gov.co>)
MinHacienda (<http://www.minhacienda.gov.co>)
MinSalud (<http://www.minsalud.gov.co>)
MinMinas (<http://www.minminas.gov.co>)
MinAmbiente (<http://www.minambiente.gov.co>)
MinTransporte (<http://www.mintransporte.gov.co>)
MinVivienda (<http://www.minvivienda.gov.co>)
Urna de Cristal (<http://www.urnadecristal.gov.co>)



(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/elministerio/rendicioncuentas/BalanceSectorHacienda.jspx)

Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/home.jspx) | Mapa del sitio
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portalapp/pages/sitemap.jspx) | Correo institucional
(<https://correoweb.minhacienda.gov.co/owa/auth/logon.aspx?replaceCurrent=1&url=https%3a%2f%2fcorreoweb.minhacienda.gov.co%2fowa%2f>) | Web Master
(mailto:webmaster@minhacienda.gov.co)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal, San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá
D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá
D.C., Colombia
Correo electrónico: atencioncliente@minhacienda.gov.co
(mailto:atencioncliente@minhacienda.gov.co)
Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá: (57 1) 381 1700 - (57 1) 602 1270
Fax: (57 1) 381 2183
Código Postal: 111711
NIT: 899.999.090-2
Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Gestión Misional

- Política Fiscal
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/por
- Recaudo de Impuestos
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/por
- Presupuesto Nacional
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/por
- Crédito y Público y Tesoro
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/por
- Seguridad Social
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/por
- Regulación Financiera
(http://www.urf.gov.co/)
- Asistencia a Entidades Territoriales
(/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/por

Entidades Adscritas

▼

Ir a

Entidades Vinculadas

▼

Ir a